

HA RESUELTO

Someter a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de Tolox.
- b) Emplazamiento: Polígono 7, parcelas 79 y 80, Paraje «El Moralejo», en Tolox (Málaga).
- c) Superficie a ocupar: 12 ha de parcela, la instalación ocupa 8 ha.
- d) Finalidad de la actividad: Planta solar fotovoltaica de 4,8 Mw y línea de evacuación que conectará con la subestación San Augusto.
- e) Características de la actividad: La planta dispone de 22.080 módulos, distribuidos en 4 campos. Cada campo tendrá un centro de transformación con dos transformadores de 630 KVA, 20/0,4 KV. Habrá cuatro centros de distribución que conectan con el centro de seccionamiento y entrega de energía. Las líneas serán de 20 KV y discurrirán enterradas en zanja. A partir del centro de entrega de energía la línea será aérea, utilizándose 3 apoyos, hasta la subestación San Augusto.
- f) Expediente: AAU/MA/40/10 (286/2010).

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom - Bloque Sur, 4.ª planta, Departamento de Prevención Ambiental, C. P. 29006 de Málaga.

Málaga, 19 de abril de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 139/2010/, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2352/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1497/05.

Fecha Resolución: 28.1.2011.

Titular: M.ª Carmen Aguirre Mena, Eduardo Aguirre Zamorano, José Manuel Aguirre Zamorano, Pío José Aguirre Zamorano, José Ignacio Aguirre Bago, Fabián Aguirre Molina, César Aguirre Molina, Francisco José Aguirre Bago, Pío Aguirre Bago, Matilde Aguirre Bago, María Luisa Molina Velasco, Francisco Javier Aguirre Ortega, Lourdes Aguirre Ortega, Juan Aguirre Ortega.
T.m. (provincia): Linares (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2293/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la

siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 2268/07.

Fecha resolución: 3.12.2010.

Titular: M.ª Josefa Cano Rodríguez.

T.m. (provincia): 18270 Montefrío (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2299/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 17/2125.

Fecha resolución: 23.11.2010.

Titular: C.R. Tiscar.

T.m. (provincia): Iznatoraf (Jaén) y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2374/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1922/03.

Fecha resolución: 3.12.2010.

Titulares: Matías Muñoz Aroca y Catalina Aguilar Moreno.

T.m. (provincia): 41658, Martín de la Jara (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2382/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 3181/04.

Fecha resolución: 14.1.2011.